

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 2817 ✓

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS  
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía VALMACOR AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 19 de julio de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

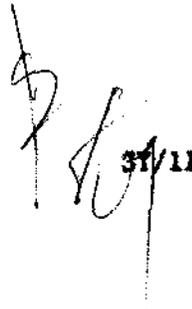
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía VALMACOR AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

18 OCT 1996

  
Beatriz García Banderas

  
31/11.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 0346 del Registro Mercantil tomo 128, se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 731 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 678 del 29 de Agosto del mismo Año.  
Quito, a 17 de Febrero de 1997

  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César